

Es oportuno recordar que las rotulaciones impropias desvirtúan los buenos propósitos cuando se tienen, aún en aquellos casos atortunados que el nombre popular precedió con mucho a la rotulación oficial que no tuvo que hacer más que refrendar lo ya establecido de hecho, que es cuando se cumplen bien las disposiciones.

Tal es por ejemplo el caso de Don Magdaleno, que al ponerle a la calle su nombre y primer apellido, que nadie le daba, pierde raigambre y simbolismo.

Otro caso peor es el de Estrella cuya calle recibió su nombre desde que lo vieron de trazarla personalmente y que al rotularla *la Estrella* pierde del todo su significación.

A la del Santo le pasa lo que a la de Don Magdaleno, que no necesita aclaraciones y al ponerse se la enturbia y pierden transparencia y casticismo, incluso para el forastero que se queda con la misma duda al leerlo de cualquiera de las dos formas, pero le impresiona más y hasta le intriga, el nombre escueto, rotundo, que implica identificación con el lugar, conocimiento simple de relación habitual y por ello profunda, entrañable y única para la tierra y para las gentes que llegaron a esa singularización por pura necesidad de simplificar el distintivo por el continuo uso, convirtiéndolo en símbolo inconfundible como cualquier mote.

Convenamos en que las calles citadas deben nombrarse de «Don Magdaleno», a secas, la suya y la de San Sebastián «del Santo», sin más aclaraciones.

La de Estrella sin ese «la» que supone una fea jugarreta para Eulogio, se cree que por ignorancia pero sobre la que echaría mil leches, si la viera, y la «de las Aguas» como suena y es de justicia para cuando se pueda reconocer.

Otro error con matices de cursilería es quitarle a Pachurro su placeta, que no se la puso él, que se la puso la gente y encajaba muy bien en la psicología local, como si no hubiera sitio para recordar a Don Jacinto entre tantas calles como se rotulan con nombres desconocidos o impropios de la localidad. Quitar un nombre que está bien, popular y consagrado es indisciplinable, por muy ilustre que sea el que lo sustituya, que para la mayoría no resultará tanto y en cuanto a expresivo y claro no le igualará jamás.

Sencillez y claridad son dos cualidades que no pueden faltar en ninguna rotulación que quiera ser expresiva y aspire a permanecer y formar cuerpo con el lugar en que se implante. La turbidez es signo de descomposición y lo inútil se elimina sin remisión.